

CORPORACIÓN MAGMA ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

CORPORACIÓN MAGMA ECUADOR S.A.: (En adelante "La compañía") Está legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 09 de mayo del 2003, ante la Notaría Décimo Cuarto, e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de junio de 2003, en la ciudad de Quito - Ecuador.

OBJETO SOCIAL: La compañía se dedicará a la comercialización, fabricación por encargo y maquila de productos farmacéuticos. Para el cumplimiento del objeto social, la compañía podrá realizar actos civiles y de comercio permitidos por la ley y relacionados con el objeto social. Particularmente la compañía estará facultada a realizar los siguientes actos:

- Producir en todas sus fases, comprar, vender, importar, exportar y distribuir al por mayor y menor los productos comprendidos en su objeto social, así como aquellos equipos, accesorios, implementos y materias primas que tengan relación con el objeto social.
- Actuar como agente o representante de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que se dediquen a actividades similares o complementarias a las de su objeto social.
- Intervenir en contratación pública o privada para la realización de actividades relativas a su objeto social.
- Administrar bienes tanto propios como ajenos.
- Exigir y recibir mercaderías.

PLAZO DE DURACION: 100 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 26 de junio del 2003.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA: Quito - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito, Av. Naciones Unidas No. 1084 y Av. Amazonas, Boque B Edificio La Previsora, con RUC: 1791888146001

CAPITAL SOCIAL: Con fecha 22 de junio de 2011, la Compañía Corporación Magma Ecuador S.A, efectuó ante la Superintendencia de Compañías la transferencia de acciones por parte de INFARMA S.A., a favor de MEDIFARMA S.A., y al Señor Iván Gálvez Delgado por USD\$ 1.375.999 y USD\$1, respectivamente, acciones ordinarias, nominativas e indivisibles es USD\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por lo tanto, el Capital Social de la Compañía queda constituido por USD\$ 1.376.000 acciones ordinarias nominativas e indivisibles de USD\$ 1,00 dólar cada una.

CORPORACIÓN MAGMA ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En dólares Americanos)

Número de Expediente: 150040: Certificado de la Superintendencia de Compañías S0000667116

Accionista	No. De acciones	Total capital suscrito y pagado
Iván Gálvez Delgado	1	1,00
MEDIFARMA S.A.	1.375.999	1.375.999,00
Totales	1.376.000	1.376.000,00

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y SOCIETARIA

La compañía cuenta con personería jurídica, Patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia, según su organigrama estructural.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1. Bases de Presentación

Declaración de cumplimiento

Aplicaran La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones.

- Monto de activos inferiores a Cuatro Millones de Dólares
- Registren un valor bruto de ventas anuales de hasta Cinco Millones de dólares.
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se establece el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto este grupo de compañías deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a las Normas Internacionales de información financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para la Pymes)

Los Estados Financieros de Corporación Magna Ecuador S.A al 31 de diciembre del 2014, fueron emitidos por la Compañía de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

CORPORACIÓN MAGMA ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En dólares Americanos)

La preparación de los presentes estados financieros han sido emitidos y preparados de conformidad a las Normas Internacionales de información financiera completas (NIIF Completas), en el ejercicio económico 2014 los activos superaron los cuatro millones

Preparación de los estados financieros

La administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación del estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2015

La preparación de estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - "NIIF Completas", requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de políticas contables y estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden definir de los montos estimados por la Administración.

- *Provisión por deterioro en cuentas por cobrar*
- *Provisión por valor neto de realización u obsolescencia de inventarios*
- *Provisión por jubilación patronal y desahucio*
- *Reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos*
- *La vida útil de las propiedades, planta y equipo*

En la Nota N° 3: "Principios, políticas contables y criterios de valoración", se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2015.

Los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio 2014 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera, que es el dólar de los Estados Unidos de América.

CORPORACIÓN MAGMA ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En dólares Americanos)

2.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

Las políticas contables de la Compañía, se han formulado usando las bases de medición y reconocimiento, establecidas en las Normas Internacionales con todos sus componentes e interpretaciones, las que serán de conocimiento y aprobación de la administración general de la Compañía. Estas políticas se aplicaran uniformemente de periodo a periodo, se cambiaran solamente por la emisión o modificación, que se establezca en alguna Norma Internacional. Cuando por razones muy particulares y extremas no exista en las Normas Internacionales el tratamiento de alguna partida o transacción contable, se aplicara los procedimientos de otros cuerpos normativos internacionales, si tampoco es posible establecer en esta segunda instancia, la Gerencia de Corporación Magna Ecuador S.A, desarrollara una política técnica y comprobada, hará aprobar a la Junta y la aplicara. Los cambios en políticas contables se corregirán retroactivamente, re expresado los saldos de los Estados Financieros anteriores, su registro contable se hará en el año en que se genere la nueva política.

En la elaboración de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se registran los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la compañía para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo: caja, depósitos a la vista, inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles, con un vencimiento original de 3 meses o menos. Los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

3.2. Instrumentos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC-39 "Instrumentos Financieros"-Párrafos 58 y 63 indican que: una entidad evaluara al final de cada y el periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado este deteriorado y cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo

CORPORACIÓN MAGMA ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En dólares Americanos)

3.17. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la compañía está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto la compañía no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.18. Ventas a créditos

Con Resolución No. SC.DSC.G.13.011 del 27 de marzo de 2013 emitida por la Superintendencia de Compañías dice: "Las compañías que realicen ventas a créditos con o sin intereses tendrán la obligación de informar hasta el 10 de cada mes la información sobre las operaciones a créditos", la administración analizará el cumplimiento de ésta resolución.

3.19. Regulación de precios

El 22 de diciembre del 2006, se publicó en el Suplemento del Registro Oficial No. 423 la "Ley Orgánica de Salud"

El 29 de julio del 2014, se publicó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 299 el "Reglamento para la fijación de precios de medicamentos de uso y consumo humano".

3.20. Precios de transferencia

El Informe Integral de Precios de Transferencia forma parte de la documentación comprobatoria requerida por el Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno y el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno.

La Resolución No. NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial 324 del 25 de Abril de 2008 por el Servicio de Rentas Internas establece el contenido del anexo y del informe integral de precios de transferencia, los artículos 4, 15, 22 y 23 de la Ley de Régimen Tributario Interno indicados para el ejercicio 2014, los artículos 4, 84 al 89 del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y las Resoluciones NAC-DGER2008-0464, NAC-DGERCGC09-00286 y otras consideraciones atendidas por la Administración Tributaria para establecer partes relacionadas serán cuando, los sujetos pasivos realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales, dichas jurisdicciones o Paraísos Fiscales se encuentran establecidas mediante Resolución No. NAC DGER2008-0182 del 21 de febrero del 2008 del Servicio de Rentas Internas.

CORPORACIÓN MAGMA ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En dólares Americanos)

Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal en monto acumulado de tres millones de dólares de los Estados Unidos de América(USD3.000.000.00),deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con partes relacionadas.

Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD6.000.000.00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe integral de precios de transferencia.

Por lo que indicamos que la Compañía, está cumpliendo razonablemente con lo dispuesto en los artículos relativos de la Ley de Régimen Tributario Interno y lo establecido en los lineamientos emitidos por la OCDE en materia de Precios de Transferencia y por lo tanto con el Principio de Plena Competencia o rango "Arm's Length", respecto de las operaciones realizadas con sus Partes Relacionadas, de acuerdo al estudio presentado por la Empresa.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

4.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: (a) riesgo de Mercado, (b) riesgo de crédito, (c) de precios (d) riesgo de liquidez. El programa de gestión de riesgo global de la Compañía se centra en las incertidumbres de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre margen neto.

La Administración es responsable de monitorear constantemente los factores de riesgos más relevantes para la compañía, en base a una metodología de evaluación continua, se administran procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a las variaciones de inflación y variación de mercado.

a. Riesgos de tipo de cambio

La compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras, como sus ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

4.2. Riesgos sistemáticos o de mercado:

a. Riesgo de interés

La compañía se ve expuesta a un riesgo normal, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés variable, lo cual expone a la

CORPORACIÓN MAGMA ECUADOR S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En dólares Americanos)

compañía de posibles pérdidas por variaciones en la tasa de interés, sin embargo, debe anotarse que las tasas de interés no han variado significativamente en el tiempo. No registra créditos con instituciones Financieras al cierre del ejercicio 2005

b. Riesgo de inflación

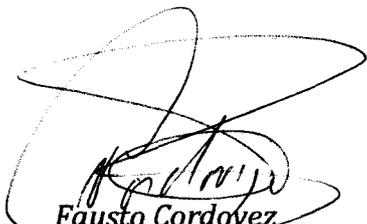
El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

4.3. Estimaciones y juicios o criterios de la Administración

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecte en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.


Fausto Cordovez
GERENTE GENERAL


Ing. Javier Tapia
CONTADOR